

Normas para participar en los mercadillos de la Asociación de modelismo y estrategia Ordo Navarrorum

1. Tienes 2 opciones para inscribirte, la 1ª que la asociación gestione tus ventas y por lo tanto se te cobrará una comisión del 10% sobre todas las ventas que se realicen. Si un objeto no ha llegado a venderse, no se cobrará nada. Y la 2ª que estés tu presente en el mercadillo en todo momento, mientras sigas vendiendo tus productos, en tal caso la inscripción será de 5€ que tendrás que abonar al principio del día del mercadillo.
2. Se permite la venta de cualquier artículo relacionado con el modelismo o los juegos de estrategia
3. El número de objetos puestos a la venta por cada persona solamente se limitará en caso de problemas de espacio para exponer todo el material
4. Los objetos para la venta pueden traerse el mismo día o en días previos (siempre y cuando se quede con algún socio para hacerlo)
5. Cada objeto debe estar debidamente etiquetado, con el nombre del vendedor y el precio de venta.
6. El vendedor es libre de fijar el precio de venta a lo que considere adecuado
7. Junto a los objetos en venta, el vendedor deberá dejar una ficha de mercadillo debidamente cumplimentada con sus datos y la lista de objetos a vender
8. Una vez finalizado el mercadillo, cada vendedor se llevará los objetos no vendidos
9. En los días siguientes al mercadillo, el importe de las ventas (restando la comisión) se enviará por transferencia bancaria a cada vendedor (Si elegiste la 1ª opción).
10. Aunque se hará lo posible para cuidar los objetos en venta, la asociación no se responsabilizará de posibles pérdidas o deterioros que puedan producirse

